

**EXTRACTO**

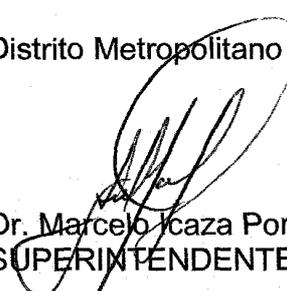
**DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑIA SINOHYDRO CORPORATION**

Se comunica al público que la compañía extranjera **SINOHYDRO CORPORATION.**, se domicilió mediante protocolizaciones de fechas 12 y 15 de junio del 2009, ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador mediante Resolución No. 09.Q.IJ.2530 de 19 de junio del 2009 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de junio del 2009.

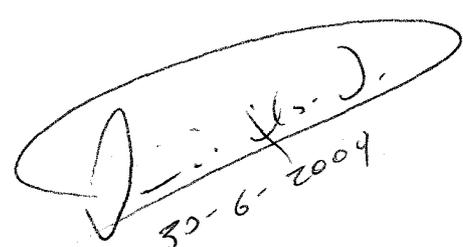
1. Nacionalidad: China
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad de la compañía extranjera: "La contratación general, la exploración y el diseño, la ejecución, la supervisión y asesoría técnica de las obras hidráulicas ...."
4. Capital asignado: USD \$ 5.000,00 de los Estados Unidos de América.
5. Representantes en el Ecuador: Sres: Song Dongsheng y Yang Huijun

(AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DEL PODER)

Distrito Metropolitano de Quito, 29 de junio del 2009

  
Dr. Marcelo Caza Ponce  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS SUBROGANTE

ANC/cmf.  
Ext. 035  
Trámite: 19555

  
30-6-2009